



# ACARONEM

ACOGIMIENTO FAMILIAR

BOLETÍN SEMESTRAL DE LA ASOCIACIÓN ACARONAR PARA EL FOMENTO DEL ACOGIMIENTO FAMILIAR

NÚMERO 3 - Mayo 2006

Dep. Legal: V-180-2005

## 20 años de Familias Educadoras

**1986-2006: la Comunidad Valenciana fue pionera en regular el recurso del acogimiento familiar**

El presente año, se vislumbra como un año especialmente emotivo y significativo para todas las personas, profesionales, instituciones, niños /hoy adultos/ que estuvieron acogidos y familias que han escrito y escriben la historia del acogimiento familiar en la Comunidad Valenciana.

El 20 de marzo de 1986 se aprobó la primera orden que regulaba el recurso de familias educadoras, anticipándose al resto de comunidades autónomas.

El Acogimiento como medida de protección tiene una vigencia absoluta. Hay una buena parte de la infancia que se encuentra en dificultades de riesgo y/o desamparo, que podría beneficiarse de este recurso.

Ellos tienen derecho a experimentar la vida en familia y esa sería una buena inversión para el futuro. Son niños que mañana serán adultos, lo que hagamos hoy marcará en buena medida lo que serán en el futuro. Felicidades a todos los que habéis contribuido a que el acogimiento sea una realidad para ellos.



Cristina Ceballos, J. Campos, Isabel Fortea y José Luis Alonso durante el coloquio.

### SUMARIO

Opinión .....	2
Novedades.....	2 y 7
Monográfico .....	4
Experiencias.....	3

### MONOGRÁFICO

Entrevista a fondo con la Directora del Centro de Alboraya "Les Palmeres"

### EXPERIENCIAS:

Coloquio y Mesa Redonda en el Club Diario Levante

### NOVEDADES

Ciclo de programas radiofónicos sobre el Acogimiento Familiar en Radio Buñol

Acaronar presenta la Oficina Virtual del Acogimiento en las Jornadas Comarcales sobre Servicios Sociales Especializados

# ACARONAR

ASOCIACIÓN DE ATENCIÓN Y  
APOYO A LA FAMILIA  
LA INFANCIA Y LA JUVENTUD

Somos una asociación valenciana de ámbito autonómico SIN ÁNIMO DE LUCRO interesadas en la atención a la infancia, la familia y la juventud.

Venimos trabajando en distintos proyectos (Acogimiento familiar, inserción sociolaboral, educación familiar, atención socioeducativa en medio abierto, etc) desde 1993.

Somos una asociación legalmente constituida al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, estamos inscritos en el Registro de asociaciones con el Nº 6.213. Como entidad del voluntariado con el Nº. CV-04-036873-V y estamos acreditados como Entidad de Servicios Sociales de la Comunidad Valenciana con el Nº 04.46-984

Formamos parte como socio fundador de la Asociación Estatal de Acogimiento Familiar (ASEAF). También somos miembro de la Asociación Profesional de Instituciones del Menor (APIME)



## EDITA

**Asociación ACARONAR**  
C/ Jacinto Benavente,13-2  
46360 Buñol  
(Valencia)  
Teléfono y Fax 96 250 23 33

Correo electrónico:  
acaronar@acaronar.org  
www.acaronar.org

IMPRIME  
**Imprenta Buñol, S.Coop. V**

## OPINIÓN

### 20 años de Familias Educadoras

Este año 2006 se cumple el 20 aniversario de la entrada en vigor de la creación del recurso de familias educadoras en la Comunidad Valenciana. A través de la Orden de 20 de marzo de 1986 de la entonces Consellería de Trabajo y Asuntos Sociales, se crea el instrumento legal que abre las puertas para que de forma real algunos de los niños y niñas que estaban en instituciones tuvieran la posibilidad de utilizar un recurso más normalizado e individualizado como es el acogimiento familiar.

Esta medida convirtió a nuestra autonomía en auténtica pionera en materia de acogimiento familiar, adelantándose en más de un año a la reforma del Código Civil que reguló el acogimiento familiar en el resto de España.

Por esta razón desde ACARONAR queremos que este año sirva para conmemorar la labor que durante estos 20 años han llevado a cabo las administraciones públicas, los profesionales del sistema de protección de la infancia, las entidades colaboradoras de acogimiento familiar pero sobre todo las familias educadoras y en general todas las familias de acogida y los niños y niñas acogidos, ahora adultos, por crear eso que hemos venido en llamar la "cultura del acogimiento". Durante estos 20 años entre todos, se está posibilitando que el acogimiento familiar sea un recurso más presente en nuestra sociedad y se pueda disponer de familias que puedan ofrecer una experiencia de vida familiar a unos niños y adolescentes que por desgracia no pueden permanecer con la suya propia.

## Novedades

- **Ciclo de programas sobre A.Familiar en Radio Buñol000 poner el dial 107.9. Todos los Martes de 12,30 h. a 13 h.** Este ciclo pretende situar a los oyentes de Radio Buñol en la comarca ante realidad del acogimiento, de una forma amena, con participación en directo y analizando noticias de actualidad relacionadas con este fenómeno. En estos programas también participan familias voluntarias ofreciendo su experiencia y testimonio.
- **Acaronar presenta su OFICINA VIRTUAL DEL ACOGIMIENTO, en las Jornadas Comarcales sobre Servicios Sociales Especializados celebradas en Chestre.** De esta forma la Oficina Virtual [www.acaronar.org](http://www.acaronar.org), se pone al servicio de la población y los profesionales como un recurso de apoyo e información riguroso y profesional para cuantas personas se quieran acercar a esta realidad.(Continua pag.7)
- **Ayudas económicas por acogimiento:** para realizar la solicitud de las prestaciones económicas individualizadas por acogimiento familiar, entra en nuestra OFICINA VIRTUAL, [www.acaronar.org](http://www.acaronar.org), y sigue las instrucciones .

## EXPERIENCIAS

## Coloquio y Mesa redonda: El derecho a vivir en familia ¿quieres ser familia educadora?

Este acto que tuvo lugar en el Club Diario Levante el pasado mes de diciembre, congregó a medio centenar de personas así como diferentes medios de comunicación con el objeto de sensibilizar a la sociedad de la importancia del acogimiento, desde miradas bien distintas.

Una joven que fue acogida, una directora de un centro de protección, una familia acogedora y representantes de Acaronar y ASEAF, sostuvieron un intenso y emotivo diálogo con el público asistente.

Los temas que se trataron fueron:  
**“Buscamos familias educadoras”**

José Campos. Acaronar.

**“El derecho a vivir en familia”**

Jose Luis Alonso. Aseaf.

**“Yo encontré una familia educadora”**

Isabel Fortea.

**“Niños que necesitan una familia”**

Cristina Ceballos. Directora Centro Recepción y Residencia Infantil “Les Palmeres”-Alboraya

**“Anímate, tú puedes”.**

Carmen Linares. Familia Educadora.

El acto se enmarca dentro de la labor de captación de nuevas familias disponibles para acoger y a él pudieron asistir algunas familias interesadas en el acogimiento que en la actualidad se encuentran ya acogiendo. Ánimo y felicidades. Desde aquí agradeceremos a los asistentes su presencia y a los participantes el esfuerzo por las fechas y el horario en que se realizó.



Cristina Ceballos, en una de sus intervenciones durante el coloquio

Tenemos dificultad para encontrar familias que acojan a niños mayores de 6 años y algunos hermanos tienen que separarse o quedarse en el centro por este motivo. La concienciación es vital en estos casos.  
 (Cristina Ceballos)  
 Directora de Palmeres

Compartes lo que tienes, no lo que te sobra. El acogimiento te da una amplia gama de sentimientos, que nos hace personas. La experiencia ha posibilitado una mejor educación en valores para mis hijas  
 (Carmen Linares.)  
 F. Educadora

En mi primera familia no fueron las cosas bien, me deseaban mucho, y para ellos era como un juguete, pero no me sentía bien; luego estuve en otra, y en la tercera fue donde me sentí acogida y comprendida.  
 (I. Fortea)  
 Joven Acogida

SI DESEAS PARTICIPAR EN EL PROYECTO SOCIAL Y EDUCATIVO DE ACARONAR TIENES VARIAS OPCIONES. O TODAS.

D./Dña.:.....

Con domicilio.....Población.....C.P.....

Teléfono/móvil.....E-mail.....

En.....a.....de.....de 200...

QUIERO PARTICIPAR COMO:

- SOCIO (Cuota mínima 24 € año)
- AMIGO DE ACARONAR (aportación puntual en dinero, ideas o trabajo voluntario).
- VOLUNTARIO (con dedicación sistemática en alguno de los programas de voluntariado de la asociación).

Fdo.

## MONOGRÁFICO:

# “Les Palmeres” Centro de Recepción y Acogida de niñ@s

**Entrevista con: Cristina Ceballos**

**Directora del Centro de Recepción y Acogimiento Residencial de menores “Les Palmeres”**

*Les Palmeres es un Centro de Recepción y Acogimiento Residencial de menores, de 0 a 12 años, que lleva funcionando desde 1987. Para quienes han acogido a algún menor de este centro, Palmeres es todo un símbolo, una imagen, un recuerdo agrisulce donde iniciaron una experiencia de ayuda y protección pero donde quedan abiertas muchas otras historias.*

*Iniciamos la entrevista entre pasillos, alguna bicicleta en el suelo por el patio esperando “dueño por un rato” a la vuelta del colegio y con los educadores atendiendo a los que hoy no irán al colegio por algún motivo.*

*Cristina nos recibe en su despacho, corazón del centro donde se acumulan llaves, mensajes, correo, ... y donde se tiene que atender cualquier circunstancia que suceda en esta gran casa donde se atiende a 39 menores, de edades bien diferentes.*



¿Qué es Palmeres y cuándo nace?

Palmeres es una residencia que atiende a niños y niñas de protección. Palmeres está ubicada en medio de la huerta de Alboraya, se construyó en 1987 y desde entonces ha permanecido abierto de forma ininterrumpida durante casi ya 30 años.

¿Ha variado su función en todo este tiempo?

No; en realidad este centro se proyectó como residencia materno-infantil, donde podría atenderse a madres con sus hijos de corta edad, pero las circunstancias particulares de aquel entonces, hicieron que su apertura se hiciera de urgencia ante una epidemia de hepatitis, y todo el centro fue ocupado por menores, quedando solo en el proyecto y sobre el papel, la idea de que fuera también para sus madres y por tanto una residencia materno-infantil.

¿Cuándo te incorporas a Palmeres y qué cambios ha habido?

Yo me incorporé en 1991, y venía de atravesar una de las etapas más difíciles de mi vida profesional en la sección del menor en la Consellería, en la que hubo que realizar un sobreesfuerzo para hacer realidad la implantación del sistema de protección con la nueva ley de 1987 que unos años atrás se había aprobado, sin apenas recursos para desarrollarla.

En aquel entonces, la Residencia empieza a funcionar como Centro de Recepción, puesto que se venía observando la no conveniencia de concentrar todos los casos de recepción (desde los adolescentes a los niños más pequeños) en un solo centro, que era el de Godella. Por esto Palmeres, empezó a realizar funciones de recepción para niños más pequeños.

Desde entonces, las edades se han ido poco a poco ampliando, y de un intervalo de 0 a 8 años, que fue con el que funcionaba entonces, se ha ido aumentando progresivamente hasta los 0-12 que nos manejamos en la actualidad, corriendo el riesgo de reproducir las dificultades de mezclar menores de tan diversa edad en un mismo espacio (juguetes que se comparten, actividades adecuadas a todas las edades, dinámicas grupales que se establecen, relaciones entre mayores y pequeños...)

Es decir, en Palmeres coexisten, por así decirlo, 2 centros una Residencia y uno de Recepción ¿qué número de plazas comprende cada uno de ellos, y de cuántos chavales estamos hablando que pueden pasar a lo largo de un año?

Para Centro de Recepción tenemos 14 plazas, y para Centro de Acogida, disponemos de 25. En cuanto a cifras de forma aproximada, pueden pasar por aquí alrededor de 120 menores al año. Menores de 1 año apenas hay, y por ejemplo en 2004, aproximadamente el 44% fueron entre 7 y 12 años, y el 56% entre 1 y 6. De estos destacó un grupo de 30 menores por debajo de los 3 años.

Todos entran porque sus familias están en un periodo de crisis, lo cual puede haber producido alguna huella en ellos... ¿podrían pasar este periodo en acogimiento? ¿Crees que el Acogimiento es una alternativa posible y deseable para ellos?

Casi todos son susceptibles de ser acogidos. Cualquiera podría hacerlo si hubieran familias sabedoras de lo que tienen que hacer y de lo que se les pide.

*Mientras están aquí, algunos salen los fines de semana con alguna familia voluntaria (acogedora) y si pasado el tiempo no hay familias ni posibilidad de retorno tienen que ser trasladados a otros centros para niños más mayores.*

Cuanto más pequeño es el niño, más urgente resulta la búsqueda de una familia acogedora, y también sería importante respetar la salida con sus hermanos en la medida de las posibilidades de las familias que están dispuestas a acoger, pues hay muchos niños en la residencia que tienen uno o varios hermanos en el mismo centro.

Casi la mitad tienen contacto con algún familiar los fines de semana o algún día suelto. Pero esto no sería justo verlo como un castigo, el niño sale de un entorno que cuando es posible es necesario mantener, al menos algunas partes, como pueden ser algún contacto con algún familiar con el que mantenga unos vínculos adecuados, etc... puesto que forma parte de su historia y por muchas cosas que se les pueda ofrecer en una familia, no se trata de sustituir todo su entorno emocional, sino ampliarlo.

Parece similar a la pareja que se separa y comienza nuevas relaciones... no se puede sustituir todo, hay una parte que conservamos de las relaciones anteriores (su entorno, sus amigos, familiares), y no es sano para los niños que la pierdan, se desprecie, o no se tenga en cuenta.

Pero, ¿esto se acepta por parte de las familias biológicas, o también lo ven como algo no grato?

Bueno, las familias biológicas también tienen una percepción, sobretodo al inicio, quizá equivocada del acogimiento. No lo viven como algo normal evidentemente, y sobretodo tienen miedo a que se pudiera perder el cariño de sus hijos por ir con otras personas. Lo ideal sería como decimos, que no se percibiera como amenaza o núcleos que van a competir por el cariño de un niño, sino como una experiencia de ayuda de apoyo emocional al menor durante un periodo difícil en su vida, su historia y su familia.

Por cierto, ¿cuáles son las circunstancias o perfiles de las familias de estos niños?

En realidad son personas que han ido acumulando una serie de circunstancias en su vida que les han derivado a ambientes de marginación, asilamiento... son en general gente de pocos recursos, que ha tenido grandes dificultades en la crianza de los hijos, por falta de habilidades, condiciones para la atención física y emocional ... en general con bastante caos en su vida que ha repercutido en la atención a sus hijos. También hay situaciones diferentes, sobretodo con el fenómeno de la inmigración, donde se dan situaciones distintas a las comentadas y también aparecen casos que antes se desconocía pero que se daban también, como pueden ser negligencias graves, abusos...

Pero sin embargo, los vínculos siempre existen, y por tanto es difícil generalizar, cada caso es de una manera y cada familia viven estos procesos de forma particular. Es difícil definir un perfil general, porque cada niño tiene su propia historia y su familia también.

*Las familias de estos chicos suelen en general ser personas con un caos importante en su vida, que ha repercutido en la crianza de sus hijos.*

Ya sabemos que no todos los niños van a acogimiento, hay muchos que pasado un tiempo aquí, vuelven a casa o van con algún otro familiar, ¿cuál suele ser la salida habitual? ¿cuánto tiempo suelen pasar aquí?

Muchos vuelven a sus familias (pudiendo volver pasado un tiempo) y otros se trasladan a otros centros. Mientras están aquí, algunos salen los fines de semana con alguna familia voluntaria (acogedora) y si pasado el tiempo no hay familias ni posibilidad de retorno tienen que ser trasladados a otros centros

*Con el acogimiento, no se trata de sustituir todo su entorno emocional, sino ampliarlo.*

para niños más mayores. Los grupos de hermanos suelen permanecer en los centros, puesto que desde el punto de vista que hemos comentado, es más importante poder en ocasiones mantenerlos juntos en el centro que no separarlos por llevarlos con familias educadoras.

Me parece importante esto, porque el acogimiento no es un fin en sí mismo, y en ocasiones puede ser adecuado pero en otras si no se puede producir tal y como lo necesitan los menores, pueden haber otras alternativas que se deben valorar.

Y por lo que nos decías de fines de semana, ¿crees interesante esto de salir con familias o personas voluntarias un fin de semana y/o periodos vacacionales? ¿lo ves positivo o puede ser perjudicial?

Lo veo interesante; el centro es una estructura rígida, y romper la dinámica del centro para salir un día, es un cambio positivo. Si la persona que lo hace, conoce al niño, el contexto y qué es lo que está haciendo, no supone un mareo para el niño, porque esto fomenta su autoestima, lo hace sentir bien. Ellos observan mucho si vienen a buscarlo o no, lo que han hecho durante la salida, ... y además, permite observar cómo responde el niño en otro entorno distinto al centro. Si además luego se plantea la necesidad de ser acogido y ya conoce a alguien que puede estar dispuesto, ¿cuál sería el problema? En realidad sería menos problemática la adaptación e incluso su familia quizá ha oído hablar ya de esa familia con la que va a pasar una temporada.

Hay circunstancias de los niños en las que solamente hay que plantearse la salida del niño del

centro durante un rato, ... nada más, no tener más meta, ni más expectativas. Esto puede favorecerles y ser otro apoyo para el crío. A veces por no exponerlos a salir con unas personas que no van a ser sus padres, que no sabemos qué va a pasar, con él, y pensando que esto les va a hacer daño por necesidad, estamos aislando a niños en centros, privándolos de establecer lazos positivos y a dejarlos ni con unos ni con otros, ... solos. No poder ofrecer lo mejor, no significa privarlos de la vida en familia, aunque sea con otra, aunque sea de forma diferente, aunque no sea para siempre.

Ellos tienen mucha capacidad de adaptación, tenemos que superar todavía muchos prejuicios.

¿Podrían mantener una colaboración con vosotros gente que estuviera dispuesta a realizar este tipo de ayuda? ¿cómo se podría hacer?

Sí, sobretodo en momentos determinados del año existe la necesidad de poder ofrecer a los niños la oportunidad de cambiar el ritmo del centro, y tener alguna salida. Sería necesario que se pusiera en contacto o que hablaran con entidades como vosotros para que pudiéramos organizar este tipo de ayuda.

¿Necesitáis que quienes quisieran colaborar con estos niños, sean unas personas con características muy especiales?

En absoluto, ... no, no se trata de esto. Son niños que necesitan gente de apoyo, gente normal, que sepa lo que ellos necesitan. Ahora bien, se necesita una mínima información previa, y tener ganas de tener una experiencia diferente, tomarlo como otra forma de hacer voluntariado, ...


A la familia se le facilitaría ayuda, conocer que los críos necesitan un tiempo, que no suelen querer volver al centro pero que esto forma parte del proceso de adaptación, y sobretodo que pudieran hablar con otras familias acogedoras que les transmitieran su experiencia y que les hicieran conocedores de que son mayores las satisfacciones que las dificultades.

Bueno ha sido un placer, gracias por atendernos

*En el acogimiento son mayores las satisfacciones que las dificultades*



# Presentación oficial en la comarca, de la OFICINA VIRTUAL DEL ACOGIMIENTO FAMILIAR, durante las Jornadas Comarcales sobre Servicios Sociales Especializados.

## Oficina Virtual del Acogimiento

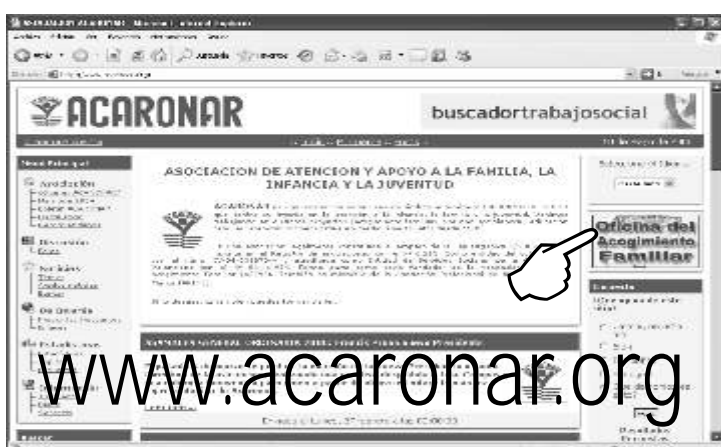
- Acceso a la solicitud de inscripción en el Registro de Familias Educadoras, y tramites: documentación, prestaciones,...
- Acceso a banco de noticias que se están produciendo sobre el acogimiento, las familias acogedoras o los menores acogidos
- Información sobre los cursos de formación
- Posibilidad de concertar entrevista y de realizar consultas
- Acceso al boletín ACARONEM, dirigido al fomento del recurso de familias educadoras
- Y otras cuestiones de interés...

## “Facilitar el proceso a quienes quieren ayudar”

Acaronar presentó en este foro, un servicio para facilitar el acceso a todas las personas e instituciones que estén interesadas por el acogimiento. El objetivo es que la ciudadanía pueda tener un espacio ágil y accesible de consulta y de información en relación a cualquier cuestión relacionada con el acogimiento. También pretende actuar de referencia para instituciones, así como entidades de voluntariado, a la hora de dirigir a personas interesadas de forma rápida y sencilla para solicitar información sobre el acogimiento.

En estas jornadas tuvimos la oportunidad de presentar este servicio a los Equipos Municipales de Servicios Sociales de nuestra comarca, así como a un importante número de entidades representantes del movimiento asociativo en la Hoya de Buñol-Chiva.

Esperamos con esta iniciativa que nuevas personas accedan a este recurso y podamos incrementar el número de familias que acogen a menores en situación de desprotección.



Instantánea de las Jornadas Comarcales celebradas en Cheste, sobre SS.SS. Especializados de Atención a Familia e Infancia.

## Programas de voluntariado en el Acogimiento Familiar

Dentro de los programas en que Acaronar desarrolla actividades de voluntariado destacan dos directamente relacionados con el acogimiento familiar:

- El programa de Sensibilización y Promoción del Acogimiento Familiar. Este programa tiene como objetivo el apoyo por parte de personas voluntarias en la realización de campañas de comunicación para la promoción y sensibilización del acogimiento familiar, y captación de familias acogedoras en sus diversas modalidades.
- Programa de Apoyo a las Familias Acogedoras. Este programa lo componen personas y familias que de forma voluntaria acogen o han acogido a menores con el objeto de compartir información, buscar soluciones a las tareas del acogimiento y ofrecer apoyo emocional a las personas y familias acogedoras en sus distintas modalidades de acogimiento.

### Oficina del Acogimiento

Acaronar dispone de una oficina de recepción, información y orientación de todas aquellas personas e instituciones públicas y privadas interesadas por el acogimiento familiar, especialmente las que desean acoger. La modalidad de acceso a la oficina está pensada para facilitar al máximo la accesibilidad del público. Se puede contactar telefónicamente, presencialmente y por correo electrónico.

Programa de Apoyo a Familias Acogedoras  
Formación continua  
Apoyo mutuo  
Búsqueda de soluciones  
Son algunas de las funciones de estos grupos

Taller escolar "Nasaba-Panya"  
Un taller dirigido a las escuelas para explicar a los niños el acogimiento familiar

**ACARONEM**  
ACOGIMIENTO FAMILIAR  
Boletín Informativo  
Específicamente dirigido a la información y difusión del acogimiento familiar

También:  
Jornadas,  
investigaciones.  
página web.  
[www.acaronar.org](http://www.acaronar.org)



La Consellería de Bienestar Social  
Subvenciona a la Asociación Acaronar el  
Programa de Fomento de Familias Educadoras

**fundar**

Fundación de la Solidaridad  
y el Voluntariado de la  
Comunidad Valenciana  
BANCAJA y GOBIERNO VALENCIANO

DIPUTACIÓ DE  
**VALENCIA**  
Ajuntament d'Ajuntaments

Para recibir el Acaronem (Boletín para el fomento del A.F.)

- En formato pdf, registrarse como usuario en [www.acaronar.org](http://www.acaronar.org)
- En formato papel, en tu domicilio o en tu trabajo, marca tu dirección y lo recibirás contra reembolso.

Dirección: .....

C.P. .... Población .....

Teléfono de contacto. ....

Mail. ....